

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMERCIALIZADORA PUERTA DEL SOL CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2010**

Srs. Socios

COMERCIALIZADORA PUERTA DEL SOL CÍA. LTDA.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en mi calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la Comercializadora Puerta del Sol Cía. Ltda. Durante el ejercicio económico del año 2010.

1.- Comportamiento del entorno Político Económico

La información de los Estados Financieros correspondiente al año 2010 ha sido presentado bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, cuyas normas aún se mantiene vigentes para la presentación de balances para la sociedades que estamos controladas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2010

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre de 2010, la situación económica de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los estados financieros.

Los esfuerzos de la dirección, conjuntamente con la administración y la parte de comercialización han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante el año de operaciones que termino al 31 de diciembre de 2010, con el esfuerzo entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros:

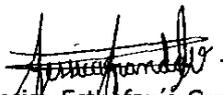
- Mantener el margen de ventas planificado a pesar de la fuerte competencia en la que se encuentra inmersa este tipo de negocios.
- En base a su política publicitaria solidificar su permanencia en el mercado por su grado de aceptación de sus clientes en las diferentes plazas.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, haciendo especial énfasis en lo que respecta a políticas de crédito y cobranza que han sido aplicadas para tener un mejor control de la cartera.

Sin más por el momento, quedo a usted agradecido.

Atentamente,



Jessica Esthelfanía Granda V.

REPRESENTANTE LEGAL COMERCIALIZADORA PUERTA DEL SOL CIA. LTDA.